

## CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES PARA EL PERIODO 2012 -2014.

La Presidenta de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representante, doctora LINA MARIA BARRERA RUEDA, conforme a la proposición No 075 del 19 de junio de 2012, aprobada por la plenaria de la Cámara de Representes, se convoca a las personas interesadas en aspirar al cargo de Secretario General, para que a partir del 3 de julio de 2012 , en el horario de lunes a viernes de 8:30 am a 5:30 pm, presenten sus hojas de vida con los respectivos soportes ante la Comisión de Acreditación Documental, para que sean revisadas y acreditadas como lo estipula el inciso 3 del artículo 60 de la Ley 5ª de 1992, ubicada en la Sección de Relatoría de esta Corporación.

Requisitos: Ser ciudadano en ejercicio y tener más de veinticinco años de edad a la fecha de la elección. (Art. 177 C. Pol., Arts. 46 Ley 5ª/92).

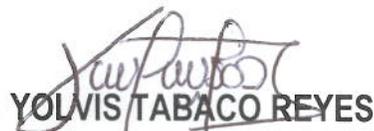
Cronograma para la elección:

- Aprobación proposición No 075 del 19 de junio de 2012.
- Recepción de hojas de vida los candidatos: del 3 al 13 de julio de 2010. Las hojas de vida de los aspirantes serán publicadas en la pagina web [www.camara.gov.co](http://www.camara.gov.co), link transparencia activa, en el orden cronológico en que se vayan radicando.
- Cierre de la convocatoria: 13 de julio de 2012 a las 5:30 p.m.
- Selección y publicación de los admitidos: 17 de julio de 2012.
- Elección: 20 de julio de 2012.

En constancia se firma:



**LINA MARIA BARRERA RUEDA**  
Presidenta



**YOLVIS TABACO REYES**  
Secretaria Ad-Hoc